

8 de julio de 2025, Rivera (Huila).

Señores:

CONSORCIO DE RIVERA 2024

consorciorivera2025@gmail.com

E. S. D.

UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE

converdes.sascol@gmail.com

utsegundafase@gmail.com

E. S. D.

ASUNTO: Respuesta oficio compromisos pactados en comité técnico del día 20 de junio de 2025

Reciban un Cordial Saludo;

La E.S.E. Hospital Divino Niño de Rivera (Huila), en su calidad de contratante y supervisor de la obra, "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA", reitera el compromiso de poder realizar la solución a las controversias presentadas con el diseño del proyecto, por ello manifestamos lo siguiente:

1. Se ha requerido al diseñador del proyecto, pero este aún no ha dado una respuesta sobre las controversias suministradas.
2. Se realizó acercamiento con el ingeniero electricista del equipo diseñador, en donde él nos ha manifestado que el día martes 8 de julio de 2025, realizara una respuesta a las controversias presentadas.

3. Referente al tema del componente estructural, la supervisión solicita que se verifique si existe alguna alternativa para que esta no se vea afectada.

Ya que estos diseños fueron aprobados por el ministerio de salud y cualquier cambio debe ser reportado; cabe mencionar que el cambio de altura nos puede generar un diseño estructural y arquitectónico diferente al inicialmente propuesto, por lo cual su aprobación puede considerarse como un nuevo diseño que deberá aprobarse, situación que retrasara aún más el proyecto en ejecución. De igual manera se envió esta solicitud al diseñador del proyecto esperando una respuesta pronta de su parte para darle solución a estos impases.

De antemano se agradece la atención prestada.

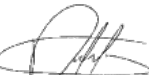
Atentamente


MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO.
Gerente.

Proyecto


DUVAN LAGUNA CAMACHO.
Apoyo a la Supervisión.

V/B.


DIEGO ANDRES MOTTA QUIMBAYA
Asesor Jurídico.